Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE TRABAJO Y/O PRACTICAS / PASANTÍAS PARA PERSONAS QUE HAYAN LABORADO O HECHO SUS PRÁCTICAS / PASANTÍAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Descripción	Trámite mediante el cual se emiten certificados de trabajo o de prácticas y pasantías para personas que mantienen o mantuvieron relación laboral o formativa con la institución.
¿A quién está dirigido?	Este trámite está dirigido a personas naturales que hayan laborado o realizado pasantías en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, incluyendo ex servidores públicos, trabajadores, pasantes y practicantes, quienes requieran este documento como respaldo para fines laborales, académicos, legales o personales. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Otros
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** Ingreso de oficio y/o memorando, o mediante requerimiento verbal solicitando se emita el certificado de trabajo y/o practica / pasantía. En el caso de certificado de prácticas / pasantías se debe adjuntar registro de asistencia con firma de responsabilidad del tutor.

¿Cómo hago el trámite?	El usuario o ex funcionario ingresa el requerimiento verbal o mediante oficio a secretaria de Administración de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza solicitando el certificado de trabajo y/o practicas / pasantías. La Dirección de Administración de Talento Humano verificará la información y procederá a elaborar el certificado de trabajo y/o practicas /pasantías para la entrega al ex funcionario o usuario. **Canales de atención:** Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Lugar: Francisco de Orellana y 27 de febrero, Puyo, Pastaza Horario: 8:00 am hasta 17:00 pm
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	**Funcionario/Dependencia:** Abg. Willan Gabriel Villarroel Paredes - Director de Talento Humano **Correo Electrónico:** talento.humano@pastaza.gob.ec **Teléfono:** (593) 032 994-220
Transparencia	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ANTHONY JAVIER
MALDONADO TAMAYO